

Sólo 2 años en **Infonavit,
Romero Oropeza adjudicó
contratos directos por 4 mmdp**

REDACCIÓN P. 13



El Amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 22 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13726



**Ecatepec, otra
vez bajo el agua**



RAÚL RUIZ P. 9

Olvidaba decir...

Otro asalto bancario en Toluca, esta vez prácticamente a unos pasos de las oficinas gubernamentales. Más allá del monto robado, lo preocupante es que estos hechos sigan ocurriendo y que, hasta ahora, no se reporten detenidos. La ciudadanía necesita algo más que presencia policial después de que ocurre el delito: hacen falta prevención, reacción oportuna e investigación para identificar y llevar ante la justicia a los responsables. La seguridad no puede medirse por cuántas patrullas llegan después de un asalto, sino por la capacidad de las autoridades para prevenir estos hechos y responder eficazmente cuando suceden. El Estado de México merece una estrategia de seguridad que dé resultados.

Contrato millonario, trabajadores sin pago

Un contrato de 224 millones de pesos no evitó reclamos por salarios y prestaciones pendientes entre trabajadores que prestan servicios en el ISSEMyM.

KARINA ROCHA P. 7



**Duarte presume
resultados,
pero los
problemas
siguen ahí**

KARINA LIBIEN P. 5

Edomex fortalece sistema de donación y trasplante de órganos

Córnea y riñón registraron el mayor número de casos; el Sistema coordinará a instituciones públicas y privadas, academia y sociedad civil.

Con el objetivo de fortalecer la coordinación entre instituciones de salud, organismos de seguridad social, unidades médicas privadas, instituciones académicas, instancias de procuración de justicia y organizaciones de la sociedad civil, el Estado de México cuenta ya con un nuevo **Sistema Estatal de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos**.

Durante la instalación del sistema se informó que las donaciones de origen cadavérico registraron un incremento en la entidad, al pasar de **76 en 2024 a 87 durante 2025**, con donaciones de córnea, riñón, corazón e hígado, siendo la córnea y el riñón los órganos y tejidos con mayor número de casos.

Celina Castañeda de la Lanza, secretaria de Salud estatal, destacó que los procesos de donación y trasplante requieren una coordinación clínica, logística, jurídica, administrativa y social, debido a que se trata de procedimientos en los que el tiempo resulta determinante para preservar y mejorar la vida de los pacientes.

En la entidad, quienes participan en estos procesos cuentan con infraestructura especializada como el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México (**CETRAEM**) y el Banco de Tejidos, encargados de contribuir a las labores relacionadas con la donación y los trasplantes.

Por su parte, Inés Díaz Muñoz, secretaria técnica del Sistema y directora del **CETRAEM**, señaló que el Estado de México mantiene una posición estratégica a nivel nacional en esta materia debido a su población, infraestructura hospitalaria y actividad de donación. Con la instalación de este sistema comenzaron formalmente los trabajos de coordinación entre las distintas instituciones y sectores involucrados, con el propósito de fortalecer los procesos de donación y trasplante de órganos y tejidos en la entidad.



"Corriendo con Alegría" apoyará a niñas en situación vulnerable

Casa Hogar Alegría IAP busca reunir a mil participantes en su 8ª edición de su tradicional carrera el próximo 18 de octubre en el Parque Bicentenario de Metepec.

EDITH ROMERO NAVA

Porque correr, trotar o caminar tiene un propósito, el próximo 18 de octubre a las 7:00 de la mañana, el estacionamiento canino del Parque Bicentenario de Metepec será escenario de la 8ª Carrera **"Corriendo con Alegría 5K 2026"**, una jornada recreativa y familiar que invita a la comunidad a ponerse los tenis y apoyar a recaudar fondos para la manutención de más de 200 niñas que habitan en sus sedes de Toluca y Cacalomacán.

Adriana Camacho Torres, directora de Desarrollo Institucional de Casa Hogar Alegría IAP acompañada por Cristina Villaseñor, fundadora de Casa Hogar Alegría y José Ramón Garrido, director de Procuración de Fondos de Casa Hogar Alegría, anunciaron en conferencia de prensa que para esta octava edición se espera congregarse a mil corredores quienes recorrerán los 5 kilómetros en un ambiente familiar y recreativo, ya que no se trata de llegar primero a la meta, sino de compartir una mañana de deporte, convivencia y solidaridad.

Bajo el slogan de que cada paso cuenta, Camacho Torres, destacó que actualmente operan cuatro sedes a nivel nacional: dos en Toluca, una en Guadalajara y otra en Zitácuaro, donde a través de ellas se brinda atención integral a más de 240 niñas en situación de orfandad o vulnerabilidad legal, quienes son referidas formalmente mediante el sistema DIF.

Ante ello, informo que el proyecto continúa en franca expansión, ya que el próximo 3 de octubre se inaugurará la ampliación de la sede en Cacalomacán, un paso que les permitirá incrementar su capacidad operativa con la meta de elevar la cifra de beneficia-

das directas a 500 niñas, impulsando su camino hacia una vida independiente y autónoma.

Por su parte, Cristina Villaseñor, fundadora de Casa Hogar Alegría, recordó con profunda emoción los inicios de la institución "Hace 29 años fundamos esto con apenas 12 niñas en una casa rentada, realmente no sabíamos hasta dónde íbamos a llegar; nuestro deseo era simplemente resguardar y cuidar a esas pequeñas, darles una vida con oportunidades, **"nosotros queremos formar mujeres independientes que sean autónomas, de darles la oportunidad de tener estudios universitarios para afrontar la vida"**.

En su momento, José Ramón Garrido, director de Procuración de Fondos de Casa Hogar Alegría, detalló que lo recaudado en la Carrera servirá para cubrir los gastos de manutención de las pequeñas que hoy se encuentran en Casa Hogar Alegría, que ascienden a más de 17 mil pesos por niña mensualmente. Destaco que las aportaciones contribuyen a cubrir aspectos fundamentales como alimentación, educación, formación integral y acompañamiento emocional, además de otros requerimientos necesarios para fortalecer su bienestar y apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

Raúl Salazar Arias, coordinador de Comunicación Institucional de Casa Hogar Alegría IAP, dio a conocer que las inscripciones tienen un costo de 350 pesos y quienes se inscriban recibirán un paquete para corredor que contempla playera, número de competidor y medalla, así como productos de los patrocinadores participantes.

La entrega de estos paquetes se realizará el sábado 17 de octubre en un horario de 9:30 a 15:00 horas en las instalaciones de la Agencia Ford Sánchez Automotriz. Las inscripciones ya se encuentran abiertas y pueden realizarse en línea a través de <https://ticketing.recaudia.com/corriendo-con-alegria-2026>.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR



Por JOSÉ MANUEL RUEDA SMITHERS

II. Cuando todos dicen que sí

*El poder comienza a perder el rumbo mucho antes de equivocarse.
Lo pierde cuando deja de escuchar y de observar.
Y esos errores suelen venir después, con la arrogancia electoral.*

En la primera parte de esta historia hablamos de una sociedad que comienza a romper con la autoridad, de la desobediencia que deja de ser excepción y se convierte en respuesta, y de la peligrosa idea de que las reglas pueden cumplirse solamente cuando conviene.

Pero existe otra consecuencia, menos visible y quizá más peligrosa. El poder también puede aislarse.

No necesariamente porque alguien cierre las puertas de una oficina. A veces basta con que alrededor del gobernante desaparezcan las voces incómodas, las advertencias, las críticas y hasta las malas noticias. Entonces ocurre algo extraño.

Todos dicen que sí.

Sí a la decisión.

Sí al discurso.

Sí a la estrategia.

Sí a los resultados.

Sí a la versión oficial de las cosas.

Y cuando todos dicen que sí, la información cambia o se reduce al mínimo.

No hace falta inventarla. Basta con seleccionarla.

Se muestran los datos que convienen, se minimizan los que incomodan, se explican los errores como ataques externos y se convierten las críticas en señales de deslealtad.

Poco a poco, el gobernante deja de recibir la realidad y solo recibe una versión de ella.

Ese es el momento en que la comunicación se pierde como herramienta para gobernar y se convierte en un espejo que solamente devuelve aquello que quien lo mira quiere encontrar.

El problema es que la realidad no desaparece porque alguien deje de reportarla.

La inseguridad no disminuye porque se hable menos de ella. Una crisis económica no desaparece porque cambie el discurso. Un problema de salud pública no se resuelve porque los comunicados destaquen otros asuntos. Y una sociedad inconforme no recupera la confianza porque se le repita que todo está bien.

La información deformada tiene una consecuencia inevitable: produce decisiones deformadas.

Quien recibe información incompleta decide con información incompleta. Y decide mal.

Quien solamente escucha elogios puede terminar creyendo que no necesita corregir nada.

Y quien confunde la crítica con una amenaza termina desperdiciando una de las herramientas más valiosas de cualquier gobierno: la posibilidad de corregirse a tiempo.

Pero la sociedad también aprende.

Cuando los medios tradicionales dejan espacios vacíos, alguien los ocupa. Y ahora, las redes sociales ya son medios tradicionales. Cuando una persona siente que una noticia fue incompleta, busca otra versión. Cuando percibe que una institución solamente comunica lo que le conviene, desconfía de todo lo que recibe.

Así aparecen otras rutas: más redes sociales, periodistas independientes, especialistas, plataformas digitales, testimonios ciudadanos y conversaciones que ya no pasan necesariamente por los canales institucionales.

No todas esas fuentes son confiables. Ese es precisamente otro problema. Cuando la información oficial pierde credibilidad, el espacio no siempre lo ocupa la verdad. También puede ocuparlo el rumor, la manipulación o la mentira.

Por eso el aislamiento informativo no solamente perjudica al gobierno. Perjudica a todos.

Toda sociedad necesita autoridad, pero también debe saber cuándo cuestionarla. Necesita instituciones, pero también medios capaces de vigilarlas. Necesita información oficial, pero también voces independientes que puedan contrastarla.

El gobierno que escucha solamente a quienes están de acuerdo con él puede sentirse acompañado. En realidad, deberá aprender a quedarse solo.

Y quizá esa sea una de las paradojas más peligrosas del poder: mientras más personas tiene alrededor, menos puede estar escuchando.

Cuando todos dicen que sí, la verdad puede convertirse en la voz más incómoda de todas.

Aunque pocos se atreven a decirlo.

En EDOMÉX

Restringirán celulares en escuelas de nivel básico



EDITH ROMERO

Toluca, México.- El Gobierno del Estado de México avanza hacia la restricción del uso de teléfonos celulares en escuelas de nivel básico, una medida que podría modificar de manera importante la dinámica cotidiana en miles de planteles de preescolar, primaria y secundaria, el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, adelantó que la intención es evitar el uso de estos dispositivos dentro de las aulas y fortalecer las condiciones para el aprendizaje, la convivencia escolar y la concentración de los estudiantes.

El funcionario informó que este martes se darán a conocer los resultados de la consulta realizada sobre el uso de dispositivos móviles en los centros escolares, ejercicio que permitirá conocer la opinión de distintos sectores de la comunidad educativa y definir los lineamientos que deberán aplicarse en las escuelas mexiquenses.

Hernández Espejel adelantó que la decisión apunta a que no haya celulares en las escuelas de nivel básico, aunque todavía deberán precisarse los alcances de la medida, las excepciones que podrían establecerse y la forma en que cada plantel deberá aplicar las disposiciones sin afectar situaciones de emergencia o necesidades

específicas de comunicación.

La propuesta cobra relevancia por el creciente uso de teléfonos inteligentes entre niñas, niños y adolescentes, así como por las preocupaciones relacionadas con distracciones durante las clases, exposición prolongada a redes sociales, grabaciones sin consentimiento, conflictos entre alumnos y posibles casos de acoso digital.

La aplicación de una restricción también representará un reto para madres, padres de familia, docentes y directivos, especialmente porque en muchos hogares el celular se ha convertido en una herramienta habitual para mantener comunicación con los estudiantes durante los trayectos de entrada y salida de las escuelas.

La autoridad educativa deberá definir con claridad quién resguardará los dispositivos, qué ocurrirá cuando un alumno incumpla la medida y cómo se evitarán criterios distintos entre planteles.

Los resultados de la consulta que serán presentados este martes deberán marcar el siguiente paso de una política que podría alcanzar a miles de escuelas públicas y privadas del Estado de México, y que abrirá un debate entre seguridad, comunicación familiar, disciplina escolar y derecho de los estudiantes a utilizar herramientas tecnológicas dentro de su proceso educativo.



UAEMéx transforma la memoria de los sismos en prevención y cuidado



A 41 años del sismo de 1985 y nueve del ocurrido en 2017, la institución fortalece su infraestructura, protocolos y capacidad de respuesta como parte de su transformación en una Universidad Cuidadora.

A partir de la memoria que dejaron los sismos de 1985 y 2017, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fortalece su cultura de prevención y protección civil mediante acciones concretas orientadas a salvaguardar la vida de su comunidad, como parte de su transformación en una Universidad Cuidadora.

Durante la ceremonia luctuosa por los aniversarios 41 y 9 de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, respectivamente, que se llevó a cabo en la Facultad de Ingeniería, la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, señaló que recordar estos acontecimientos implica también mantener vigente la enseñanza que dejaron: la prevención puede marcar la diferencia ante una emergencia.

"En nuestro país, con una visión resiliente y con esperanzas en el futuro, se determinó el 19 de septiembre como el **Día Nacional de Protección Civil**, porque estos dolorosos momentos también nos han dejado enseñanzas. La primera y más importante es el papel de la prevención", afirmó. En la Autónoma mexicana, esta premisa se traduce en el fortalecimiento de los recursos destinados a la atención de emergencias. Durante el acto se entregaron dos nuevas ambu-

lancias, que permitirán mejorar los tiempos de respuesta, traslado y atención médica; 103 equipos de alerta sísmica, para emitir avisos oportunos ante movimientos telúricos u otras situaciones de riesgo, y 2 mil 821 extintores, que reforzarán la capacidad de respuesta ante incendios y otras emergencias.

"Lo que buscamos es maximizar los recursos con los que contamos", explicó la rectora, quien destacó que la transformación institucional también implica cuidar y utilizar de manera responsable los recursos que pertenecen a la comunidad universitaria.

A estas acciones se sumó la toma de protesta del nuevo Comité de la Unidad Central de Protección Civil, encargado de contribuir a la preparación y respuesta de la institución ante situaciones de emergencia.

La estrategia también contempla ampliar la capacidad de atención directa. La rectora anunció que la UAEMéx trabaja en la creación de una subestación de Atención Prehospitalaria y Emergencias en el Campus "El Cerrillo", con la finalidad de acercar servicios especializados a la comunidad universitaria que desarrolla sus actividades en este espacio.

La capacidad de respuesta de la institución también fue puesta a prueba durante el Segundo Simulacro Nacional 2026, realizado bajo una hipótesis de sismo de 7.7 grados de magnitud, con epicentro a 15 kilómetros al sur-suroeste de Tehuacán, Puebla, y con impacto en el Estado de México.

"Cero Tolerancia" contra venta de alcohol a menores en Toluca

Gobierno municipal refuerza operativos en establecimientos cercanos a escuelas, habrá supervisión permanente y sanciones a quienes incumplan la normatividad.

El Presidente Municipal Ricardo Moreno instruyó aplicar una política de "Cero Tolerancia" contra la venta o suministro de bebidas alcohólicas a menores de edad y reforzar los operativos de supervisión en establecimientos ubicados en las inmediaciones de planteles educativos.

La instrucción establece una acción coordinada entre la Dirección General de Gobierno y la Dirección General de Seguridad y Protección para intensificar la vigilancia en tiendas, misceláneas y establecimientos donde pudiera registrarse la venta o suministro de alcohol a niñas, niños y adolescentes.

La medida se reforzó luego de que el pasado 18 de septiembre, elementos de la Policía de Toluca atendieran un reporte ciudadano en el parque Profesor Florencio Flores Peña, en la colonia Altamirano, donde fueron localizados estudiantes consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública.

A partir de este hecho, el Gobierno municipal determinó fortalecer la supervisión en zonas escolares y sus alrededores, con especial atención en establecimientos susceptibles de vender bebidas alcohólicas a menores.

Los operativos serán permanentes y coordinados. Los establecimientos que incumplan la normatividad serán sujetos a las sanciones administrativas correspondientes, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

La Dirección General de Gobierno hizo un llamado a comerciantes y responsables de establecimientos a cumplir estrictamente con la prohibición de vender o suministrar bebidas alcohólicas a menores y dejó claro que no habrá permisividad frente a conductas que pongan en riesgo su integridad y desarrollo.

La estrategia forma parte de las acciones instruidas por Ricardo Moreno para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes, prevenir conductas de riesgo y consolidar entornos escolares más seguros en Toluca.



Duarte *presume resultados,* pero los problemas siguen ahí

El secretario General de Gobierno asegura que el EDOMEX dejó atrás una política de contención y ahora atiende las causas de los conflictos, sin embargo, inundaciones, transporte, salud, seguridad y servicios metropolitanos continúan poniendo a prueba esa narrativa.



Toluca, México.- A unos días de que la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** presente su Tercer Informe de Gobierno, el secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte Olivares**, decidió colocar sobre la mesa una lectura optimista de los primeros tres años de la administración estatal, según su balance, el Estado de México habría pasado de una política dedicada únicamente a contener conflictos a otra enfocada en resolver sus causas, además sostuvo que existe coordinación con los 125 municipios, que los programas sociales alcanzan a más de cinco millones de personas y que **1.9 millones de mexiquenses** habrían salido de la pobreza. El discurso es contundente, pero precisamente por eso exige ser contrastado con la realidad cotidiana de una entidad donde todavía persisten problemas estructurales que difícilmente pueden considerarse resueltos.

DE CONTENER A RESOLVER

Duarte sostiene que antes los conflictos se posponían mediante acuerdos con grupos de interés y organizaciones, mientras que ahora existiría una conducción institucional más firme y una presencia territorial más amplia del Gobierno estatal.

El planteamiento puede resultar atractivo en términos políticos, pero la verdadera prueba no está en la narrativa, sino en los resultados verificables, porque atender las causas supone impedir que los mismos problemas regresen una y otra vez, y eso todavía no ocurre en distintos frentes.

Las inundaciones son un ejemplo evidente,

municipios del Valle de México como **Ecatepec, Tultitlán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli y Nezahualcóyotl** continúan enfrentando episodios recurrentes de anegaciones, apenas durante septiembre varias vialidades estratégicas quedaron bajo el agua, se suspendieron servicios de transporte, automóviles quedaron atrapados y en Tultitlán seis personas murieron después de que una unidad de transporte público quedara varada en una zona inundada.

Si la política pública ya dejó atrás la contención, entonces tendría que explicarse qué soluciones estructurales están funcionando para evitar que cada temporada de lluvias produzca prácticamente las mismas escenas.

COORDINACIÓN BAJO EXAMEN

El secretario afirma que existe coordinación con los 125 municipios, pero también ahí aparece uno de los mayores retos para la administración estatal.

Problemas como drenaje, movilidad, transporte público, agua, basura, seguridad e inundaciones no respetan límites municipales, especialmente en el Valle de México, donde una afectación en **Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Tultitlán o Nezahualcóyotl** puede repercutir inmediatamente en municipios vecinos.

Por eso la coordinación no debería medirse por el número de reuniones realizadas ni por mesas instaladas, sino por la capacidad de anticipar crisis y resolver problemas regionales.

Cuando una misma vialidad se inunda varias

veces, cuando los habitantes vuelven a bloquear carreteras por agua, cuando trabajadores vinculados a servicios hospitalarios salen a protestar por salarios pendientes o cuando pacientes reclaman insumos médicos, la coordinación gubernamental deja de ser un concepto administrativo y se convierte en una obligación concreta.

CINCO MILLONES RECIBEN APOYOS

Duarte también coloca como uno de los principales logros la ampliación de programas sociales, asegurando que más de cinco millones de personas reciben algún beneficio y atribuyendo a esta etapa gubernamental una reducción de la pobreza de **1.9 millones de mexiquenses**.

El dato será seguramente una de las banderas principales del **Tercer Informe de Gobierno**, pero también merece una lectura más amplia, reducir pobreza representa un avance social relevante, pero la calidad de vida no puede medirse exclusivamente por transferencias económicas.

Una familia puede recibir un programa social y al mismo tiempo padecer inseguridad, transporte deficiente, calles inundadas, falta de agua o servicios médicos insuficientes.

La discusión, por tanto, no debería limitarse a cuántas personas reciben un apoyo, sino a cuánto han mejorado efectivamente sus condiciones de vida.

EL TERCER INFORME SERÁ LA PRUEBA

El próximo 30 de septiembre, **Delfina Gómez** presentará su **Tercer Informe de Gobierno** y ahí el discurso tendrá que enfrentarse con cifras, obras concluidas, metas alcanzadas y problemas pendientes.

Será el momento de revisar cuánto se ha avanzado realmente en **seguridad, infraestructura hidráulica, hospitales, transporte público, movilidad, combate a la extorsión, desapariciones y atención de las regiones metropolitanas**.

Horacio Duarte sostiene que el Gobierno dejó de administrar conflictos para resolver sus causas, una afirmación que coloca una vara muy alta para evaluar los resultados de la administración.

Porque si las causas están siendo atendidas, debería comenzar a notarse en las calles, en los hospitales, en las vialidades, en el transporte y en las colonias que cada temporada de lluvias vuelven a quedar bajo el agua.

Los tres primeros años del gobierno de **Delfina Gómez** ya permiten hacer una evaluación mucho más exigente, la etapa de diagnóstico prácticamente terminó, ahora corresponde demostrar resultados.

Y ahí estará el verdadero contraste del Tercer Informe, entre lo que el Gobierno afirma haber transformado y lo que millones de mexiquenses siguen enfrentando todos los días.



CÉSAR FUENTES DOMÍNGUEZ

Muere César Fuentes Domínguez, presidente municipal de Tonatico

César Fuentes Domínguez, presidente municipal de Tonatico, falleció luego de sufrir un accidente vial y ser trasladado al **Hospital General de Ixtapan de la Sal**, donde perdió la vida a consecuencia de las lesiones, de acuerdo con datos preliminares.

La noticia generó consternación entre familiares, amigos, colaboradores y habitantes del municipio, quienes expresaron su pesar por el fallecimiento del alcalde.

Fuentes Domínguez se desempeñaba al frente de la administración municipal y mantenía una participación activa en la vida pública de Tonatico. Tras conocerse su muerte, personas cercanas también destacaron su faceta personal como esposo, padre y amigo,

además de su dedicación al servicio de la comunidad.

Entre las personas que expresaron su pesar se encuentra **Elba Rosa López Lagunas**, a quien, junto con sus familiares y seres queridos, fueron dirigidos mensajes de solidaridad y condolencias ante la pérdida.

El fallecimiento del presidente municipal ocurre en medio de muestras de duelo en Tonatico, donde habitantes y colaboradores recuerdan su trayectoria dentro de la administración pública y su participación en asuntos de interés para el municipio.

Hasta el momento, la información disponible sobre el accidente es preliminar y se espera que las autoridades correspondientes proporcionen mayores detalles sobre las circunstancias en que ocurrió el hecho.

La comunidad permanece a la espera de información oficial sobre los actos funerarios y las determinaciones que correspondan respecto a la conducción de la administración municipal tras el fallecimiento del alcalde.

PRD va con perfiles ciudadanos y trabajo territorial rumbo al 2027: Arturo Piña

El secretario general, Javier Rivera Escalona, ratificó que el partido se alista para competir con fuerza propia y perfiles renovados.

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de renovar su estructura política y fortalecer el acercamiento directo con la ciudadanía, la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México tomó protesta a los coordinadores de los trabajos rumbo al proceso electoral de 2027 en los municipios de Toluca e Isidro Fabela.

El presidente estatal del partido, Arturo Piña García, subrayó que el instituto político atraviesa una etapa de profunda transformación y crecimiento, en la cual se abren las puertas a perfiles ciudadanos alejados de los viejos vicios y de las decisiones tomadas detrás del escritorio.

Asimismo, detalló que la prioridad actual es recorrer las calles, abanderar las causas sociales de la población y construir una representación sólida en cada rincón de la entidad mexiquense.

Resaltó que en la capital mexiquense dieron un paso decisivo al nombrar a Ulises Ali Mercado Legorreta como coordinador de los trabajos rumbo al 2027, quién es un claro ejemplo de la renovación que busca el perredismo porque es un joven abogado y empresario sin militancia previa, pero con arraigo y compromiso para conectar con la socie-

dad en uno de los municipios más importantes y el tercero más poblado de la entidad.

Piña García destacó que, en el municipio de Isidro Fabela, Iván Becerril Flores rindió protesta formal como coordinador municipal para el proceso de 2027.

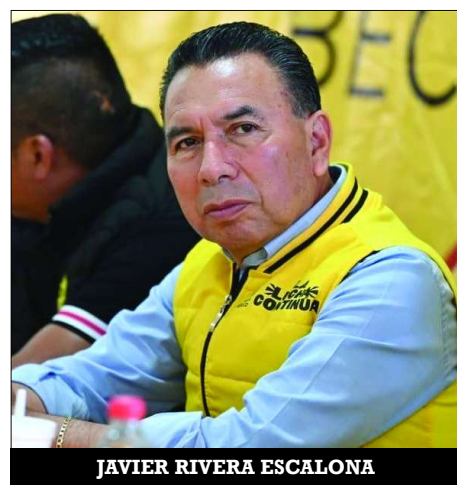
En este evento, dijo, reunió a liderazgos locales que respaldaron la integración de perfiles comprometidos con el fortalecimiento de las bases y la atención a las demandas históricas de la región.

En su intervención, el secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona, puntualizó que la reestructuración partidista no se limita a un trámite organizativo, sino que responde a un plan integral para garantizar perfiles competitivos en cada demarcación.

"El trabajo en equipo y la disciplina interna permitirán consolidar una oferta política sólida y cercana a las familias mexiquenses", añadió.

Por su parte, Ulises Ali Mercado aseguró que asume la encomienda en Toluca con la convicción de que la política debe volver a manos de la ciudadanía y no de las figuras de siempre.

Señaló que se suma a este proyecto porque cree en la necesidad de refrescar las ideas, sumar esfuerzos, caminar las calles de nuestro municipio y escu-



JAVIER RIVERA ESCALONA

char de primera mano lo que de verdad le preocupa a la gente, ya que Toluca exige perfiles preparados, con valores y con el carácter necesario para construir una alternativa real.

De igual manera, Iván Becerril Flores destacó su compromiso de encabezar las demandas comunitarias, fortalecer la presencia territorial y dar voz a las exigencias que históricamente han sido postergadas.

"Con el apoyo de la militancia y de las familias de Isidro Fabela, consolidaremos un proyecto fuerte, incluyente y con resultados tangibles de cara al 2027", concluyó.

KARINA ROCHA

Toluca, México.- Un contrato superior a los 224 millones de pesos no fue suficiente para evitar que trabajadores encargados de servicios esenciales dentro de unidades médicas del ISSEMyM terminaran este lunes en la caseta de La Venta, bloqueando parcialmente la **autopista México-Toluca** para exigir salarios y prestaciones que, aseguran, permanecen pendientes, una protesta que expone algo más profundo que un conflicto entre una empresa privada y su personal, revela las consecuencias de una contratación pública cuya operación terminó afectando hospitales, trabajadores y una de las principales vías de comunicación del centro del país.

Desde alrededor de las 10:00 horas, empleados de **PROAM Administración S. de R.L. de C.V.** se concentraron en la caseta de La Venta y redujeron la circulación con dirección a la Ciudad de México, durante aproximadamente tres horas, los inconformes denunciaron retrasos salariales, prestaciones incumplidas y diversas irregularidades laborales, mientras cientos de automovilistas quedaban atrapados en largas filas. Los manifestantes señalaron que alrededor de 300 trabajadores enfrentaban afectaciones por falta de pago, algunos de ellos realizan tareas de limpieza, mantenimiento y apoyo operativo en distintas unidades médicas vinculadas con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

UN CONTRATO POR MÁS DE 224 MILLONES

El dato que coloca el conflicto bajo una perspectiva mucho más delicada es el monto del contrato que mantiene **PROAM con el ISSEMyM**, la empresa cuenta con una contratación por **224 millones 160 mil 300 pesos**, con vigencia del 23 de enero al 31 de diciembre de 2026, una cifra considerable que inevitablemente abre interrogan-

Contrato millonario, trabajadores *sin pago*

Un contrato de 224 millones de pesos no evitó reclamos por salarios y prestaciones pendientes entre trabajadores que prestan servicios al ISSEMyM.

tes sobre la administración, vigilancia y cumplimiento de las obligaciones laborales relacionadas con el servicio contratado.

La pregunta resulta inevitable, si existe un contrato de esa magnitud para garantizar servicios dentro de instalaciones médicas, cómo se llegó al punto en que parte del personal encargado de cumplirlo tuvo que abandonar sus centros de trabajo y cerrar una autopista para reclamar su salario.

No se trata de responsabilizar directamente al Instituto por cada obligación patronal de una empresa privada, los inconformes no son empleados sindicalizados ni trabajadores de base del **ISSEMyM**, su relación laboral corresponde a **PROAM**, sin embargo, cuando una institución pública entrega recursos millonarios mediante un contrato para realizar funciones dentro de hospitales y clínicas, también existe una responsabilidad administrativa de supervisar que el servicio se cumpla bajo condiciones que no pongan en riesgo su continuidad.

LAS QUEJAS NO COMENZARON ESTE LUNES

El conflicto tampoco surgió de manera repentina, trabajadores han señalado que las inconformidades existen desde febrero y que entre sus reclamos se encuentran pagos pendientes, prestaciones, afiliaciones al **IMSS**, uniformes y equipo necesario para realizar sus actividades.

Esto significa que las señales de alerta pudieron acumularse duran-

te meses antes de desembocar en una protesta pública de grandes dimensiones.

Si las inconformidades eran conocidas desde principios del año, también tendrá que aclararse qué acciones emprendió **PROAM** para resolverlas, qué reportes recibió el **ISSEMyM**, si existieron verificaciones del cumplimiento contractual y si hubo sanciones, requerimientos o advertencias hacia la empresa.

De lo contrario, el episodio de La Venta podría ser apenas la manifestación visible de un problema que llevaba tiempo creciendo detrás de las puertas de hospitales y clínicas.

HOSPITALES EN MEDIO DEL CONFLICTO

La gravedad del caso aumenta porque no se trata de cualquier servicio contratado, la limpieza y el mantenimiento dentro de unidades médicas forman parte de las condiciones indispensables para garantizar atención segura a pacientes, médicos, enfermeras y personal administrativo.

Una empresa puede discutir salarios con sus trabajadores dentro del ámbito laboral correspondiente, pero cuando esos empleados prestan servicios en hospitales públicos, una crisis interna puede trasladarse rápidamente a instalaciones donde la higiene y el mantenimiento no son cuestiones secundarias.

Por eso resulta insuficiente reducir lo ocurrido a un simple problema entre particulares.

El Gobierno estatal y el **ISSEMyM** deberán explicar si el conflicto provocó afectaciones en alguna unidad médica, cuántos empleados dejaron de realizar temporalmente sus actividades, qué mecanismos de sustitución fueron implementados y si existe riesgo de nuevas protestas.

TRES HORAS BASTARON PARA EXHIBIR EL PROBLEMA

Finalmente, alrededor de las 13:03 horas, los manifestantes retiraron el bloqueo y la circulación hacia la Ciudad de México fue restablecida, la liberación de la autopista resolvió el problema vial inmediato, pero no necesariamente el conflicto laboral.

Las filas de vehículos desaparecieron, pero permanecen las preguntas sobre el destino de más de 224 millones de pesos contratados, la supervisión ejercida sobre la empresa, los presuntos adeudos salariales y las condiciones en las que laboran cientos de personas dentro de instalaciones médicas públicas.

EL BLOQUEO TERMINÓ, EL EXPEDIENTE NO

Porque detrás de una caseta paralizada durante tres horas existe una cuestión que las autoridades no deberían pasar por alto, cómo una empresa con un contrato multimillonario para prestar servicios al sistema de salud mexiquense llegó al punto de enfrentar a trabajadores reclamando dinero y prestaciones en plena autopista México-Toluca y, sobre todo, quién estaba vigilando que eso no ocurriera.



Trabajadores de PROAM bloquearon la caseta de La Venta para exigir el pago de salarios y prestaciones pendientes por servicios prestados al ISSEMyM.

Toluca abre sus puertas al networking empresarial internacional

A través del Back 2 Business International 2026, este próximo viernes en el Club Rotario de Toluca.

EDITH ROMERO NAVA

Con el objetivo de generar nuevas conexiones empresariales, impulsar alianzas comerciales y acercar oportunidades de negocio tanto nacionales como internacionales, este viernes 25 de septiembre se realizará por primera vez en Toluca el **encuentro Back 2 Business International Toluca 2026**, un evento de networking que reunirá a más de 200 empresarios y representantes de organismos empresariales en el Club Rotario de Toluca.

Ignacio Arzola, director general de Hub Business Boost, organizador y promotor del encuentro en Toluca, destacó que el Back 2 Business International, tiene como finalidad que empresarios, emprendedores y representantes de empresas puedan identificar potenciales clientes, proveedores, socios estratégicos y oportunidades de expansión, así como busca abrir posibilidades para empresas mexicanas interesadas en establecer vínculos comerciales,



explorar nuevos mercados o encontrar oportunidades de colaboración con compañías de otros países. Preciso que uno de los principales atractivos del evento será la participación de organismos y representaciones internacionales, entre ellos la Cámara Nórdica de Comercio en México, la Cámara México-Brasil, la Embajada de Costa de Marfil y la Embajada de Cuba además de organismos y organizaciones empresariales con presencia en el Estado de

México, como Coparmex Estado de México, USEM, el Tecnológico de Monterrey, Grafeno, Mundo Ejecutivo y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, empresas que contarán con espacios de exhibición para presentar sus productos y servicios.

El director general de Hub Business Boost, resalta que el evento contará con un panel de aproximadamente 30 minutos, encabezado por especialistas del sector financiero, entre ellos

Oscar Sánchez, Senior Investment Manager del Banco Alemán de Desarrollo en México, y Juan Carlos Pérez, quien anteriormente se desempeñó como director para América Latina de Standard & Poor's y actualmente desarrolla un fondo de inversión con base en Estados Unidos; posteriormente, el resto de la jornada estará dedicado al networking libre entre los empresarios participantes. Refirió que se espera la participación de hasta 300 empresarios, provenientes de sectores diversos que van desde comercio exterior, automotriz, tecnología, inteligencia artificial y servicios financieros, hasta **construcción, educación, energía solar, turismo, marketing**, bienes raíces, consultoría y alimentos y b. Finalmente, indicó que el formato Back Business se ha realizado previamente en ciudades como Tokio, Nueva York, Singapur, Dubái, Ciudad de México y Morelia, y ahora llegará por primera vez a Toluca, lugar donde los organizadores buscan consolidar un espacio anual que permita fortalecer el ecosistema empresarial de la región y ampliar las posibilidades de conexión de las empresas mexiquenses con mercados y organizaciones de otras partes del mundo. El costo general es de **700 pesos**, aunque los empresarios que contacten a la organización a través de la difusión en medios podrán acceder a una tarifa de 600 pesos. Los interesados pueden solicitar información y registro en el número 56 33 62 80 82.

Justicia Restaurativa abre camino a la reparación del daño

El modelo busca que la víctima tenga voz y quien cometió un delito entienda el daño que provocó.

"El momento en que no me detuve a pensarlo, lo estoy pagando pensándolo todos los días" fue la reflexión-en un proceso de Justicia Restaurativa- de una persona sentenciada, frase que, para Israel Cepeda López, mediador conciliador del Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, resume lo que busca este modelo: quien cometió un delito no solo enfrente una consecuencia legal, sino que entienda el daño que provocó, asuma su responsabilidad y encuentre una forma de repararlo. La Justicia Restaurativa para adultos puede entrar en acción desde que se denuncia un delito ante la Fiscalía, durante la etapa de investigación y continuar en la investigación complementaria ante el juzgado de Control. En esta primera fase únicamente aplica para delitos culposos y cuando las partes llegan a un acuerdo reparatorio, el procedimiento puede concluir por esta vía antes del auto de vinculación a proceso. Entre los casos más frecuentes están las lesiones, los daños a vehículos y los robos sin violencia.

El trabajo no consiste en obligar a alguien a reconocer una culpa de un día para otro, Cepeda López, mediador del Centro MASC del Poder



Judicial del Estado de México explicó que muchas personas llegan diciendo que no fue su intención o que se trató de un accidente, por lo que durante las sesiones se revisa qué decisiones pudieron evitar el resultado y qué consecuencias tuvieron. La idea es pasar del "no quise hacerlo" a entender que también existe responsabilidad por no haber tomado las precauciones necesarias.

Para que este mecanismo funcione, ambas partes deben participar de manera voluntaria y bajo principios como confidencialidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad, honestidad, oralidad y consentimiento informado. La víctima decide si quiere intervenir y puede expresar qué considera justo para reparar el daño. Si no desea participar el procedimiento no puede realizarse. Además, la reparación no necesariamente es económica, también puede atender afectaciones emocionales, familiares o morales. En la etapa de ejecución de sentencia, el alcance

cambia, ya que la Justicia Restaurativa puede aplicarse a todos los delitos para trabajar la reparación del daño, incluso en casos graves, sin embargo, participar en estas sesiones no significa que una persona privada de la libertad salga de prisión. El proceso puede formar parte de los elementos que se consideran cuando se busca algún beneficio establecido por la ley, además de contribuir a que comprenda las consecuencias de sus actos antes de regresar a la sociedad.

En lo que va del año, se han iniciado más de 210 casos de Justicia Restaurativa en adultos y concluido aproximadamente 215. Más que buscar únicamente cerrar un expediente, este mecanismo pretende que la víctima tenga voz, que el responsable comprenda el impacto de sus acciones y que ambos puedan encontrar, dentro de las posibilidades legales, una forma de avanzar después del delito.

Ecatepec, bajo el agua, otra vez

En apenas una semana, las lluvias volvieron a anegar vialidades estratégicas como Vía Morelos, México-Pachuca, R1, Avenida Central y López Portillo, mientras el oriente mexicano enfrenta nuevamente el límite de su infraestructura hidráulica.

RAÚL RUÍZ

Ecatepec, México.- Apenas una semana después de registrar severas inundaciones, Ecatepec volvió a amanecer este lunes con calles anegadas, tránsito colapsado y vialidades estratégicas convertidas nuevamente en enormes depósitos de agua, la lluvia registrada durante la noche del domingo afectó puntos de **Vía Morelos, México-Pachuca, R1, Avenida Central, José López Portillo** y otras zonas del municipio, una repetición que vuelve a colocar bajo cuestionamiento la capacidad de respuesta frente a un problema que ya dejó de ser extraordinario para convertirse en una constante de cada temporada de lluvias.

En Vía Morelos, particularmente en el cruce con Benito Juárez, la acumulación de agua complicó la circulación en ambos sentidos, también se registraron afectaciones en la zona de la Clínica 76 y Sonoco, mientras que en la México-Pachuca fue necesario realizar un cierre preventivo en el bajo puente de La Palma, en Tulpetlac, para evitar que automovilistas quedaran atrapados,

Avenida Central presentó problemas a la altura de **Río de los Remedios y José López Portillo** tuvo anegaciones desde Plaza Coacalco hasta después del Fovissste.

UNA SEMANA Y EL MISMO PROBLEMA

Lo más preocupante no es solamente la intensidad de una tormenta, sino la velocidad con la que se repiten los mismos escenarios, **Ecatepec** había sufrido inundaciones importantes apenas el **14 de septiembre** y siete días después varias de sus principales arterias volvieron a enfrentar acumulaciones severas de agua, vehículos varados, transporte afectado y miles de personas obligadas a modificar sus recorridos.

La reiteración obliga a dejar de explicar cada episodio únicamente como consecuencia de lluvias extraordinarias, cuando las afectaciones regresan una y otra vez a los mismos puntos, también resulta necesario revisar capacidad del drenaje, mantenimiento, desazolve, crecimiento urbano, basura acumulada, hundimientos, infraestructura obsoleta y coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales.

El Operativo Tormenta permitió desplegar **personal de Protección Civil, Bomberos, Seguridad Ciudadana** y organismos de agua para retirar vehículos, limpiar vialidades y desazolver puntos críticos, pero esas acciones vuelven a aparecer después de que el agua ya cubrió avenidas y paralizó la movilidad.

EL AGUA NO ESPERA DISCURSOS

La situación puede agravarse porque para este lunes se mantienen condiciones favorables para lluvias fuertes en el Estado de México, con acumulaciones importantes en algunas zonas, además de posibilidad de tormentas eléctricas y granizo, lo que representa un riesgo adicional en municipios donde el suelo y los sistemas de drenaje ya vienen soportando varios días de precipitaciones.

Cada nueva tormenta coloca a Ecatepec frente al mismo dilema, esperar que el agua baje o demostrar que las obras preventivas realmente tienen capacidad para impedir que las principales vialidades queden fuera de servicio.

Porque una ciudad de la magnitud de Ecatepec no puede normalizar que cada lluvia intensa convierta sus avenidas en rutas prácticamente intransitables.

UNA OBRA DE 16 MIL LITROS POR SEGUNDO

El contraste aparece unos kilómetros al sur, donde ya opera el colector Churubusco-Xochiaca, infraestructura construida para aliviar las inundaciones del oriente del Valle de México, el sistema tiene capacidad para desalojar hasta 16 mil litros de agua por segundo hacia el canal Río La Compañía y busca disminuir afectaciones en Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz e Iztapalapa, además está prevista una segunda etapa con cinco lumbreras adicionales.

La existencia de este tipo de infraestructura demuestra que el problema del oriente requiere

soluciones regionales y no respuestas aisladas municipio por municipio, el agua no reconoce límites administrativos, los drenajes están interconectados y una falla en un punto puede trasladar presión hacia otras zonas.

La discusión, por tanto, debería centrarse también en saber qué infraestructura equivalente necesita Ecatepec, cuánto se ha invertido, qué obras permanecen pendientes y cuáles son los puntos que año tras año vuelven a inundarse.

ECATEPEC NO PUEDE ACOSTUMBRARSE

Las lluvias terminarán, las vialidades recuperarán la circulación y el agua desaparecerá nuevamente, pero si después de cada tormenta todo vuelve al mismo punto, la emergencia simplemente quedará aplazada hasta la siguiente nube.

Ecatepec necesita algo más que desazolves emergentes y operativos posteriores a cada inundación, requiere una estrategia hidráulica capaz de responder al tamaño de su población, al crecimiento urbano y a la recurrencia de tormentas cada vez más agresivas.

Porque cuando una ciudad se inunda dos veces en prácticamente los mismos puntos en una sola semana, el problema ya no puede explicarse únicamente mirando al cielo, también obliga a mirar hacia abajo, hacia drenajes, colectores, infraestructura y decisiones públicas que deberían impedir que la historia vuelva a repetirse.



Las intensas lluvias volvieron a inundar vialidades y zonas comerciales de Ecatepec, con afectaciones al transporte, automovilistas y peatones.



Durante las actividades, servidores públicos participaron de manera organizada, atendiendo indicaciones establecidas y poniendo en práctica acciones para emergencias.

En Ecatzingo Alcalde y gobierno muestran capacidad de respuesta en el Segundo Simulacro Nacional

Efraín Morales Morales

En Ecatzingo, el Gobierno Municipal encabezado por el alcalde Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como "El Rocky", coordinó las actividades correspondientes al Segundo Simulacro Nacional, ejercicio que permitió poner a

prueba la capacidad de respuesta de servidoras y servidores públicos ante una posible situación de emergencia. Con la participación de personal de las diferentes áreas de la administración municipal 2025-2027, se desarrollaron las acciones preventivas contempladas para este ejercicio, con el propó-

sito de fortalecer los protocolos de actuación y mejorar la coordinación entre quienes tienen la responsabilidad de brindar atención a la población en caso de presentarse algún fenómeno perturbador. El simulacro también permitió recordar que la Protección Civil es una tarea permanente, en la que la prevención y la preparación son básicas e importantes para reducir riesgos y salvaguardar la integridad de las personas. En un municipio como Ecatzingo, ubicado en una zona con presencia de fenómenos naturales, mantener activa la cultura de prevención representa una responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanía. Durante las actividades, las y los servidores públicos participaron de manera organizada, atendiendo las indicaciones establecidas y poniendo en práctica las acciones que deben realizarse durante los momentos más críticos de una eventual emergencia. De esta manera, el ejercicio con-

tribuyó a identificar áreas de oportunidad y reforzar la capacidad de respuesta de la administración municipal. El alcalde Adolfo Soriano Carmona "El Rocky" agradeció públicamente a todo el personal que se sumó a este Segundo Simulacro Nacional, reconociendo su disposición y compromiso para participar tanto durante el desarrollo del ejercicio como en los momentos posteriores, cuando resulta indispensable mantener la calma, actuar con responsabilidad y continuar con los protocolos de seguridad. El alcalde, la Dirección de Protección Civil, Seguridad Pública Municipal y el Gobierno 2025-2027, confirma su compromiso de continuar impulsando la Protección Civil y la cultura de prevención, promoviendo entre el personal del Ayuntamiento y la población conocimientos y prácticas que permitan actuar de manera ordenada ante cualquier emergencia o desastre natural.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALPAN

Tlalpan
nuestra ciudad
2025-2027

OPDM
Tlalpan
nuestra ciudad
2025-2027

2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO.
CONVOCATORIA 07-2026/OPDM-TLAL/DCYOH-SPYC

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalpan, México, en cumplimiento con lo establecido por los artículos 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.



Refuerza Huixquilucan labor de servidores públicos con uniformes, equipo de protección y herramientas

La presidenta municipal, Romina Contreras, entregó más de ocho mil 600 herramientas y prendas para dignificar las condiciones laborales de los servidores públicos y elevar la eficiencia en la atención a las demandas ciudadanas.

Huixquilucan, México.- Para continuar reforzando el sentido de pertenencia, impulsar su desempeño diario y reconocer su esfuerzo y dedicación al servicio de la ciudadanía, el Gobierno de Huixquilucan entregó más de **ocho mil 600 uniformes**, equipo de protección y herramientas a servidores públicos de diversas áreas del gobierno municipal, con el propósito de seguir atendiendo a la población **24/7**.

Al encabezar esta entrega, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que, al dotar a las y los servidores públicos con los insumos necesarios de alta calidad, se dignifican sus condiciones laborales y eleva la eficiencia en la atención y prestación de los servicios públicos, por lo que reiteró que su administración no escatimará en recursos para cuidar la integridad física de quienes se entregan en cuerpo y alma por las familias huixquiluquenses.



ses.

"Todo este equipo es de la mejor calidad, gracias a las finanzas sanas que tiene nuestro Ayuntamiento. Definitivamente, es para que ustedes estén equipados con estas herramientas, pues nos da la posibilidad de hacer un trabajo de excelencia. Gracias por siempre dar su infinito más uno", expresó la presidenta municipal.

En compañía de servidores públicos de las diversas áreas del gobierno municipal, Romina Contreras puntualizó que se repartieron más de cinco mil 100 uniformes y prendas de seguridad y cerca de tres mil 590 herramientas de trabajo, con el propósito de que las cuadrillas operativas y el personal administrativo desempeñen sus funciones con mayor eficiencia y con los recursos necesarios para dar respuestas inmediatas a las demandas de la población.

Ahí mismo, la directora general de Administración de Huixquilucan, Vianney Jasso Padilla, aseguró que la entrega de dichos insumos representa más que recursos materiales, pues es muestra de una administración que escucha, atiende necesidades y trabaja para generar mejores condiciones para quienes tie-

nen la responsabilidad de servir a la ciudadanía.

"Hoy, Huixquilucan cuenta con una administración pública que ha enfrentado y bajado deudas históricas. Un logro que representa un reconocimiento sin precedentes a la responsabilidad y al compromiso con las finanzas, lo cual es resultado de una verdadera disciplina financiera", manifestó.

En representación de los beneficiados, el servidor público de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal de Huixquilucan, Felipe de Jesús Paz Barrera, señaló que el equipo otorgado servirá para realizar las labores diarias de una manera más eficiente, con una atención digna, pero, sobre todo, dando soluciones reales a las solicitudes y demandas presentadas por habitantes de las comunidades, colonias y fraccionamientos del municipio.

"Queremos, no solo agradecer, sino reconocer el compromiso y la confianza que han depositado en nosotros desde su llegada. Además de convertir este bello municipio en el mejor lugar para vivir. Por ello les digo que llueva o truene, este Ayuntamiento es 24/7 y nunca se detiene", finalizó.

Vecinos frenan desarrollos en Lomas Verdes

Exigen transparencia y garantías sobre la capacidad de servicios e infraestructura antes de permitir nuevos proyectos inmobiliarios.

EFRAÍN MORALES

Naucalpan, México.- El Gobierno de Naucalpan aseguró que los desarrollos inmobiliarios conocidos como "La Luna" y "La Fortuna", que provocaron una protesta vecinal en Lomas Verdes, fueron autorizados durante la administración municipal anterior encabezada por Angélica Moya Marín, la aclaración surgió después de que habitantes de **Lomas Verdes Primera Sección bloquearon la avenida Lomas Verdes** para exigir información sobre los proyectos y advertir posibles afectaciones en servicios públicos e infraestructura urbana, Los vecinos señalaron que la construcción de



nuevos complejos podría incrementar la presión sobre vialidades, suministro de agua, drenaje y otros servicios de una zona que ya enfrenta una elevada demanda, por lo que pidieron que cualquier avance de las obras esté acompañado de estudios claros sobre la capacidad de atención existente,

El Ayuntamiento sostuvo que durante la actual administración se ha reforzado la vigilancia sobre los desarrollos inmobiliarios y la aplicación de la normatividad correspondiente, además afirmó que cualquier actuación relacionada con los proyectos deberá realizarse dentro de las atribuciones municipales y conforme a la legisla-

ción vigente,

Los habitantes insistieron en que no basta conocer qué administración otorgó las autorizaciones, sino que resulta necesario revisar sus alcances, condiciones y posibles impactos, además demandaron transparencia sobre permisos, licencias y obligaciones de los desarrolladores, La inconformidad mantiene abierta la discusión sobre el crecimiento urbano en **Lomas Verdes**, donde los vecinos reclaman que antes de permitir nuevas construcciones se garantice que la infraestructura y los servicios sean suficientes para atender tanto a los actuales residentes como a quienes ocuparían los nuevos desarrollos.

En Tenango del Aire

Con sabor y tradición, realizarán Festival Gastronómico y Cultural "Raíces del Campo"

El evento contará con talleres, conferencias, ponencias y degustaciones, además de diversas actividades encaminadas a compartir conocimientos y experiencias con el público.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que preside la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez detalla que ya se encuentra todo listo para llevar a cabo el Primer Festival Gastronómico y Cultural "Raíces del Campo", una celebración que reunirá durante tres días el sabor, las tradiciones, el arte y los conocimientos que forman parte de la identidad de este municipio de la Región de los Volcanes.

El Festival, se realizará del viernes 25 al domingo 27 de septiembre de 2026 en la explanada municipal; y este festival, que reunirá a habitantes y visitantes, todas y todos podrán disfrutar de una programación diseñada para reconocer y preservar las raíces culturales y gastronómicas de Tenango del Aire; mediante una serie de actividades que permitirán acercarse a los saberes y sabores que distinguen a Tenango del Aire.

La administración municipal ha preparado un espacio de convivencia y aprendizaje para que las y los asistentes puedan participar y conocer diferentes expresiones relacionadas con la vida del campo, su cocina y las tradiciones locales.

"Raíces del Campo" contará con talleres, conferencias, ponencias y degustaciones, además de diversas actividades encaminadas a compartir conocimientos y experiencias con el público asistente. La propuesta busca que la gastronomía sea también un punto de encuentro entre generaciones, recuperando prácticas, productos y costumbres que forman parte del patrimonio cultural de las comuni-

El Gobierno Municipal de Tenango del Aire 2025-2027, que preside la Lic. Johanna Fernández Sánchez, te invita a disfrutar del:

1er FESTIVAL GASTRONÓMICO - CULTURAL RAÍCES DEL CAMPO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

EXPLANADA MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE

25 DE SEPTIEMBRE	26 DE SEPTIEMBRE	27 DE SEPTIEMBRE
09:00 AM Cumbias y baladas con Alma Urbana de San Mateo Tepic	10:00 AM Apertura del Festival	10:00 AM Apertura del Festival con Juegos Tradicionales
10:00 AM Ceremonia de inauguración, corte de listón y recorrido por los pabellones	11:00 AM Clase de Baile Aeróbico	11:00 AM Demostración del Molido de Nixtamal en Metate
11:00 AM Ponencia "La sabiduría de la tierra: agroecología y conocimientos campesinos" - Dr. Daniel Torres Nava	12:00 PM Ballet Folclórico de Valle de Chalco "Cencalli"	12:00 PM Tarde de Danzón Bailando con el Corazón - Grupo de la 3ra Edad
11:35 AM Presentación del Proyecto "Centro de Transferencia de Conocimiento" - Dr. Anthony Pérez Balcazar	01:00 PM Danza Folclórica por el Grupo de Chicala "Cuahuapil"	01:00 PM Presentación de Danza Clásica
12:00 PM Ponencia "Huitlacoche: Manjar Mexicano" - Dr. Jesús Pérez Moreno	02:00 PM Taller infantil de elaboración de flores y figuras con hoja de maíz	Taller infantil de elaboración de flores y figuras con hoja de maíz
12:45 PM Actividades Recreativas IMCUFIDE	03:00 PM Ponencia "La Pedagogía Etnoagronómica y Transmisión Intergeneracional de Saberes en San Pedro Nexapa" - Dr. Rafael Eugenio Parilla Arroyo	02:00 PM Presentación musical de Rap La Palma Street y Valentina con Música Tradicional Mexicana
01:00 PM Ponencia "La importancia de la conservación del suelo en la agricultura" - Dra. Miriam Galán Reséndiz	04:00 PM Presentación Musical - Ensamble Olin Clasi	03:30 PM Entrega de reconocimientos a expositores, productores y participantes, mensaje de clausura
01:45 PM Actividades Recreativas IMCUFIDE	05:00 PM Cocina en Vivo con Degustación Preparación de platillos tradicionales: quesadillas, sopes y tlacoyos	04:00 PM Presentación Danza Regional - Ballet Tenanocayotl Auditos
02:00 PM Presentación Musical La Palma Street	06:00 PM Presentación Danza Regional - Ballet Tenanocayotl Auditos	05:00 PM Clausura con la Presentación Estelar de Dos Bandas Musicales
02:30 PM Juegos Tradicionales Mexicanos	07:00 PM Presentación Musical - The Bloody's	
04:00 PM Ponencia "El maíz nativo y el proceso tradicional de nixtamalización" - Ing. José Martínez Santiago		
05:00 PM Ballet Folclórico de Juchitán		
06:00 PM Presentación Musical Grupo Armado		

GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO | TENANGO DEL AIRE ¡NOS UNE!

AGRICULTURA GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CULTURA Y TURISMO

dades de esta demarcación y de La Tierra Fria de los Volcanes.

El festival, también tendrá un importante componente cultural y recreativo, con presentaciones artísticas, juegos tradicionales y música en vivo, además de la participación de conocidas bandas que pondrán el ambiente festivo durante este fin de semana. De esta manera, el Gobierno Municipal busca ofrecer una experiencia para toda la familia, combinando el aprendizaje y la promoción de las tradiciones con momentos de convivencia y entretenimiento.

La alcaldesa Johanna Fernández Sánchez destacó que este festival representa una oportunidad para mostrar la riqueza que existe en Tenango del Aire y Delegaciones, así como fortalecer el orgullo por sus raíces; además acotó que será

un evento donde se encontrarán el sabor, la tradición, el arte y el aprendizaje, en un ambiente pensado para que la ciudadanía y quienes visiten el municipio puedan disfrutar de una celebración que reconoce el valor de las costumbres y productos de la región. Con esta primera edición de "Raíces del Campo", Tenango del Aire continúa impulsando actividades que ponen en el centro su identidad y patrimonio, al tiempo que fortalece su vocación cultural y turística. La invitación queda abierta para que durante los días 25, 26 y 27 de septiembre, familias completas se den cita en la explanada municipal y sean parte de esta nueva celebración, en un municipio que se consolida como "La Capital Cultural e Histórica de la Tierra Fria de los Volcanes".

EDICTO

JUZGADO 6o CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.
SECRETARÍA "B"
EXP. NÚMERO 398/2023

En cumplimiento a lo ordenado en los autos de fechas seis y nueve de julio, ambos de dos mil veintiséis, dictados en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 398/2023, promovido por SIBRA HERNÁNDEZ DEGGOLADO, en contra de FLORENCIA MARTÍNEZ SARINANA SU SUCESION, radicado en la Secretaría "B", la Juez Sexto Civil y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, dictó diversos providencias que a la letra dicen:

CUIDAD DE MÉXICO, A SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.
...Agréguense a sus autos el escrito de ADRIAN CRUZ GALLARDO mandatorio judicial de la parte actora, a quien se tiene señalado como electrónico cruzafg@yahoo.com y número telefónico 55-40-37-40-59 para los efectos que indica. Por otro lado, vistas las manifestaciones y las constancias de autos de las que se advierte que se encuentra exhibido el avalúo y certificado de libertad de gravámenes en relación al bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria constituida en el contrato base de la acción, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS respecto del bien inmueble identificado como EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 38 (TREINTA Y OCHO) DE LA MANZANA 51 (CINCUENTA Y UNO), DE LA ZONA 1, DEL POBLADO TULTIHLÁN Y SUS BARRIOS, MUNICIPIO DE TULTIHLÁN, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo de precio para ello la cantidad de \$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora, el que se toma como base para el remate de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal...

...Para la publicidad de esta causa, conviéndose postores mediante edictos que deberán publicarse POR UNA SOLA OCAIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTA CIUDAD así como en el periódico DIARIO IMAGEN, debiendo mediar entre la fecha de remate y la publicación del edicto ordenado un plazo mínimo de cinco días hábiles, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir mediante billete de depósito, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien...

...Ahora bien, toda vez que el inmueble a comento se encuentra fuera de esta Jurisdicción, atento a lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL DE TULTIHLÁN, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva hacer las publicaciones de los edictos aquí ordenados, en los sitios de costumbre y en las puertas del juzgado respectivo...

...Ahora bien, toda vez que el inmueble a comento se encuentra fuera de esta Jurisdicción, atento a lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL DE TULTIHLÁN, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva hacer las publicaciones de los edictos aquí ordenados, en los sitios de costumbre y en las puertas del juzgado respectivo...

CUIDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.
...Agréguense a sus autos el escrito de ADRIAN CRUZ GALLARDO mandatorio judicial de la parte actora, visto su contenido, se deja sin efectos la fecha señalada en auto de seis de julio del año en curso para que tenga verificativo la subasta de remate en primera almoneda y en la última se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, debiéndose dejar para la misma como quedo ordenado por auto de seis y nueve de julio del año en curso...

ATENTAMENTE

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2026.
LIC. MARIO MELGOCIA DIAZ

Para su publicación por una sola ocasión debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate un plazo mínimo de cinco días hábiles.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

FLORENCIA VAZQUEZ SÁNCHEZ, ha promovido por su propio derecho bajo el número de expediente 928/2026, PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, promovido por FLORENCIA VAZQUEZ SÁNCHEZ, respecto del inmueble ubicado denominado "TIERRA BLANCA" ubicado en SEGUNDA CERRADA DE NIÑOS HEROES SIN NÚMERO, PUEBLO DE SANTA MARÍA HUECATLÁN, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, con las siguientes medidas, colindancias: AL NORTE: 34.00 metros con DIMAS SALGADO CUREÑO, actualmente SEGUNDA CERRADA DE NIÑOS HEROES, AL SUR: 24.00 metros con MARIO SALGADO CUREÑO, actualmente CERRADA DE NIÑOS HEROES, AL ORIENTE: 17.00 metros colinda con JUAN CARLOS SALGADO SÁNCHEZ, actualmente MARGARITO LOZANO SÁNCHEZ, PONIENTE: 17.00 METROS colinda con RICARDO URIBE CHÁVEZ, con una superficie 408.00 metros cuadrados.

Por lo cual el Juez Primero Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, mediante providencia de veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, ordenó publicar edictos por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación diaria de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducir en término de Ley. Se expiden a los cuatro de septiembre de dos mil veintiséis. DOY FE.

Cuautitlán, México, en cumplimiento a lo auto de veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.

LIC. LETICIA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTOS

MARIA ISABEL AYALA COURRECH, ante este Juzgado bajo el expediente número 1912/2026, en la vía PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INMATRICULACIÓN (INFORMACIÓN DE DOMINIO), UBICADO CALLE FRESNOS ESQUINA JACARANDAS LOTE 19, MANZANA 2, POBLADO DE SAN MATEO IXTACALCO, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 17.35 metros y colinda con la calle jacarandas;
AL SUR: 17.25 metros y colinda con María Antonia Pacheco Hernández;
AL PONIENTE: 7.30 metros y colinda con José Lourdes Márquez Pérez;
AL ORIENTE: 6.95 metros y colinda con José Itzamar.

TENIENDO DICHO INMUEBLE UNA SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE 125.05 METROS CUADRADOS.

Publíquese por edictos una relación de la presente solicitud en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico oficial de mayor circulación que se edite en esta ciudad, por DOS VECES en cada uno de ellos, con intervalos de por lo menos DOS DÍAS, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducir a este Juzgado. DOY FE.

SE EMITE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), FIRMANDO POR LA LICENCIADA MAYRA YAZMÍN AMBRIZ CORTÉS

SECRETARÍA DE ACUERDOS.

MAYRA YAZMÍN AMBRIZ CORTÉS.

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

INMOBILIARIA DIFEOA S.A. DE C.V. por conducto de su apoderado AUSTÍN ISAAC GARCÍA HERNÁNDEZ, ha promovido por su propio derecho bajo el número de expediente 881/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INMATRICULACIÓN JUDICIAL, respecto del inmueble ubicado en CALLE sin nombre, sin número, Colonia La Victoria, en el municipio de Teoloyucan, Estado de México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: AL NORTE MIDE: 51.00 METROS; COLINDANDO CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR: AL SUR MIDE: 80.00 METROS; COLINDANDO CON GREGORIO GONZÁLEZ GARCÍA; AL ORIENTE: AL ORIENTE MIDE: 200.00 METROS; COLINDANDO CON EDJO SANTA BARBARA; AL PONIENTE: AL PONIENTE MIDE: 200.00 METROS; COLINDANDO CON GREGORIO GONZÁLEZ GARCÍA. Con una superficie de 10,000.00 diez mil metros cuadrados.

Por lo cual el Juez Primero Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, mediante providencia de fecha veintiséis de agosto del año dos mil veintiséis, mediante el cual ordenó publicar los edictos por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación diaria de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducir en término de Ley. Se expiden el ocho de septiembre de dos mil veintiséis. DOY FE.

ATENTAMENTE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

M. EN D. LETICIA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ



Solo 2 años en **Infonavit**, Romero Oropeza adjudicó contratos directos por 4 mmdp

RAFAEL ORTIZ

De nueva cuenta, Octavio Romero Oropeza, director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se encuentra envuelto en las críticas y señalamientos que se hacen al interior de la dependencia, luego de que fuentes internas denunciaron que ha adjudicado contratos por más de 4 mil millones de pesos desde el 7 de octubre de 2024, cuando tomó el cargo al frente de la institución, y hasta el cierre del segundo trimestre de este año.

A través de documentos oficiales consultados y presentados por las mismas voces denunciantes, se ha detectado que, durante sus casi dos años al frente de la institución, Romero Oropeza ha asignado directamente 126 contratos que acumulan un valor de 4 mil 212 millones de pesos, esto sin contar el negocio de vivienda del Infonavit.

La documentación detallada abarca hasta el segundo trimestre de 2026 y es la suma del valor total comprometido, incluidos contratos plurianuales que la administración de Romero Oropeza contrató sin licitación

abierta", indican las fuentes denunciantes.

En el caso del negocio de vivienda, la institución registra 197 contratos asignados durante el periodo de Octavio Romero Oropeza, los cuales fueron otorgados a través de Infonavit Constructora.

Se detalla también que, de estos convenios, sólo 149 tienen publicado los montos, que sumaron 89 mil 990.3 millones de pesos, mientras que el resto omite dicha información.

De igual manera, las mismas fuentes consultadas detectaron que en gran parte de los centenares de contratos que ha adjudicado el Infonavit en los últimos dos años participa Marcos Herrera, de quien señalan que llegó junto con Oropeza a la institución y que se desempeña como secretario general y jurídico de la organización.

De acuerdo con la documentación revisada desde Infonavit Constructora, Marcos Herrera aprobó al menos cinco contratos de vivienda, los cuales acumulan un valor de 3 mil 945 millones de pesos.

Se detalla en la investigación que, desde Infonavit Constructora firmó o aprobó por lo menos cinco contratos de vivienda, cuatro con Grupo Qvick y uno con Comercializadora Ala

Blanca, los documentos acreditan su intervención y visto bueno en todas las adjudicaciones y contrataciones de vivienda", revela dicha documentación.

De los contratos que asignó el Infonavit en los últimos dos años, cinco concentran mil 272.6 millones de pesos, el más grande fue el CT-0058-26, otorgado a Yacar Soluciones por un valor de 500.5 millones de pesos, para el suministro de equipos de impresión y soporte.

Otro de los contratos que sobresale es el que adjudicaron a Grupo Herra Diseño & Construcción por 307.6 millones de pesos, para instalar aire acondicionado, según revelan los documentos consultados.

Otras compañías que recibieron un capital significativo por convenios con el Infonavit fueron: Construcciones Vealyca: 182 millones de pesos para mantener o sustituir equipos de respaldo eléctrico UPS.

Lex Audit: 189.8 millones de pesos para una plataforma de seguimiento judicial y para revisión de honorarios, reembolsos y facturas de despachos de cobranza. Contra el Viento Films: 92.8 millones de pesos para creatividad y producción audiovisual durante dos años.



Reducen 653 mdp al gasto global anticorrupción

ALEJANDRO ROMERO

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2027 plantea un aumento nominal de 3.2 por ciento para la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

Sin embargo, reduce en 653.2 millones de pesos los recursos que el Gobierno Federal destina a prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción.

De acuerdo con el documento que analizarán los diputados, el presupuesto del ramo 27, que corresponde a la SABG, pasaría de mil 743.1 millones de pesos aprobados para 2026 a mil 799.3 millones para 2027, lo que implica un incremento de 56.2 millones.

Sin embargo, el anexo 30, denominado "prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción", que agrupa el gasto anticorrupción de todas las dependencias del Gobierno Federal, pasaría de nueve mil 599.1 millones de pesos en 2026 a ocho mil 946 millones en 2027, lo que implica una caída de 653.2 millones, es decir, 6.8 por ciento menos.

El anexo 30 comenzó el sexenio con cerca de nueve mil 210 millones de pesos en 2025, año de transición entre la extinta Secretaría de la Función Pública (SFP) y la nueva SABG.

En 2026 alcanzó su punto máximo de asignación presupuestal, con nueve mil 599.1 millones, 4.2 por ciento más, impulsado por la reorganización de los órganos internos de control y el fortalecimiento de los sistemas de fiscalización.

Para 2027, el PPEF proyecta revertir esa tendencia con una contracción de 6.8 por ciento en términos nominales; el anexo 30 no es exclusivo del ramo 27.

En 2026, la SABG aportó 834.7 millones de pesos de esa bolsa, mientras el resto se repartió entre los poderes Legislativo y Judicial, Hacienda, Defensa, Salud, Educación, la Fiscalía General de la República (FGR), el IMSS y el ISSSTE, entre otras instituciones.

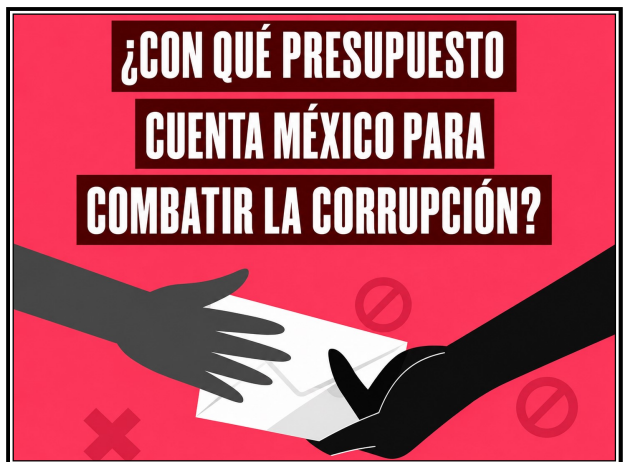
Según el proyecto, la reducción de 2027 se concentraría en investigación y justicia, al destinarse menos recursos para las salas especializadas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) y para la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) de la Fiscalía General de la República (FGR), encargada de dar seguimiento a expedientes complejos.

En auditoría directa, se reduce el presupuesto para fiscalización e inspección de campo en dependencias con alto ejercicio de gasto, como Salud, Defensa e IMSS.

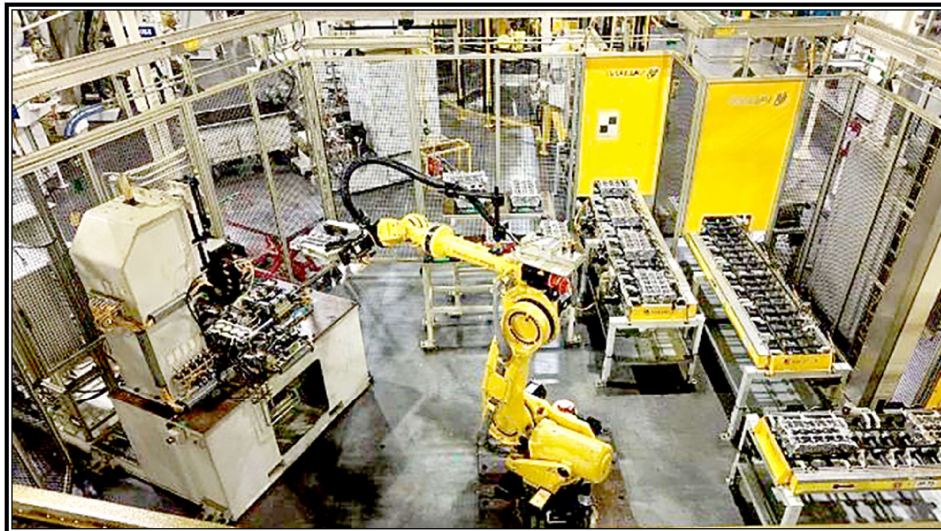
Y en gasto federalizado, se ajustan los recursos destinados a la supervisión del ejercicio del gasto en estados y municipios correspondientes a los ramos 33 y 23, así como a la auditoría de padrones de programas sociales.

El incremento de 56.2 millones de pesos al ramo 27 coincide con lo previsto en el anexo siete de previsiones salariales y económicas: 94.2 millones, de los cuales 86.6 millones son para incremento a percepciones y 7.6 millones para otras medidas económicas y laborales previstas.

El rubro de "creación de plazas" aparece en cero, lo que sugiere que el crecimiento del presupuesto de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno responde al ajuste salarial y no a una ampliación de su capacidad operativa, de investigación o de auditoría.



México analiza hacer más compras a EE. UU. para reducir el "déficit"



reveló esta mañana que las conversaciones con la administración vecina tienen dos líneas: los aranceles que **Washington** aplica a productos mexicanos y la revisión del **T-MEC**.

En el primer caso, se encuentran los **gravámenes al acero, aluminio y sus derivados**, así como a los vehículos, medidas que, de acuerdo con **Sheinbaum**, tienen impacto en la producción nacional destinada a la exportación.

Washington planteó inicialmente **54 puntos** que México debía atender para avanzar en la eliminación de las tarifas. Sin embargo, la lista aumentó a cerca de 90 asuntos.

La segunda línea corresponde a la revisión del **T-MEC**, proceso que, explicó, forma parte del propio acuerdo comercial.

"Porque finalmente es el comercio, porque el tratado es ley", señaló **Sheinbaum** al referirse a la importancia de esta revisión.

Las conversaciones para abordar lo referente al tratado están previstas para finales de septiembre; respecto a ello, **Sheinbaum** aclaró que la llamada telefónica que sostuvo con **Trump** la semana pasada estuvo enfocada en los aranceles y no directamente en la revisión de este.

EDUARDO MERAZ

La presidenta **Claudia Sheinbaum** explicó que México analiza alternativas para aumentar la compra de bienes a **Estados Unidos** en lugar de adquirirlos en otros mercados, como parte de las conversaciones que mantiene con la administración de **Donald Trump** para reducir el "déficit" comercial que el vecino del norte reclama a la nación.

"Estamos buscando qué se podría hacer para que en vez de comprar a otros países, le compremos a **Estados Unidos** y se reduzca eso que **Washington** está pidiendo: que se reduzca el llamado 'déficit' en la balanza comercial para **Estados Unidos**", señaló.

Respecto a ello, la mandataria expresó en su conferencia matutina que atender dicha petición es complejo, dado que ambas naciones tienen una fuerte integración económica y sus empresas comparten cadenas de producción.

"Así fue diseñado el tratado comercial, que México pudiera producir ciertos insumos, antes lo que presumían era mano de obra barata, ahora lo que presumimos es mano de obra calificada.

"Pero por distintas condiciones es más económico producirlo en México que en **Estados Unidos**, y, además, así ya están integradas las empresas, es una integración económica muy grande", detalló.

El viernes pasado, la presidenta compartió su expectativa de que ambas naciones alcanzaran pronto un acuerdo comercial.

En esa ocasión, destacó que México es el principal exportador hacia **Estados Unidos** y explicó que el líder republicano busca que se importe una cantidad similar a la que exporta.

"México exporta más de lo que importa de **Estados Unidos**, somos el principal exportador a ese país, y **Trump** lo que quiere es que importemos lo mismo que exportamos, que no haya 'déficit', como le llama él", relató.

Cabe destacar que la república mexicana exportó a dicho país un total de 534 mil 874 millones de dólares, un aumento de 5.8 por ciento respecto de 2024, mientras que el superávit comercial bilateral fue cercano a 197 mil millones de dólares.

Dos frentes marcan la negociación con EE. UU.

En medio de este panorama, la presidenta



Iremos contra funcionarios corruptos en Estados Unidos o en México: Sara Carter, zar antidrogas

REDACCIÓN/AGENCIAS

La directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos (ONDCP), Sara Carter, afirmó que el gobierno de Donald Trump actuará contra políticos o funcionarios que colaboren con organizaciones de narcotráfico, tanto en México como en Estados Unidos.

Estados Unidos está trabajando muy estrechamente con sus homólogos mexicanos.

En una entrevista con **Ilia Calderón para N+ Univisión** difundida el domingo, Carter sostuvo: "Las autoridades estadounidenses buscarán hacer rendir cuentas a quienes colaboren con los cárteles, ya sea en México o incluso en Estados Unidos, y lo sabemos, iremos tras ellos y los haremos rendir cuentas."

"Tenemos derecho a hacer lo que podamos para proteger al pueblo estadounidense, y eso es exactamente lo que vamos a hacer."

"Y no esperaríamos menos de México para proteger al pueblo mexicano".

Declaró que su administración podría financiar a las fuerzas armadas y a las agencias del orden mexicanas para aumentar acciones antidrogas.

"Estamos muy contentos con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y con la dirección que ha tomado su administración para enfrentar a los cárteles en México", aseguró.

"Queremos ver más recursos asignados a las fuerzas del orden y al Ejército mexicanos para actuar contra los cárteles".

"Es una parte fundamental de la labor de nuestro gobierno. El presidente Donald Trump ha dejado muy claro que nuestra administración ya no se quedará de brazos cruzados permitiendo que estos cárteles operen con impunidad y parte de eso consiste en hacer rendir cuentas a quienes colaboren con estos cárteles", agregó.

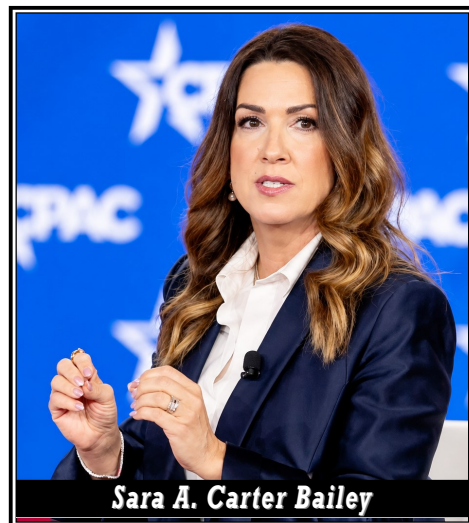
También afirmó que Estados Unidos tiene facultades para tomar medidas contra personas que colaboren con los cárteles, entre ellas la revocación de visas.

"Si alguien colabora con los cárteles, si se sospecha que alguien colabora con los cárteles o los apoya, tenemos el derecho de revocarle su visa, tenemos derecho de hacer lo que sea necesario para proteger al pueblo estadounidense, y eso es exactamente lo que vamos a hacer, y no esperaríamos menos de México, que haga lo mismo por su pueblo", sostuvo.

Trump entregó al Congreso esta semana un informe anual

Trump entregó al Congreso esta semana un informe anual en que critica los alcances de la lucha mexicana antidrogas.

La presidenta **Sheinbaum** respondió que le gustaría ver un informe que detalle qué hace Estados Unidos contra las adicciones



Sara A. Carter Bailey

y el trasiego de armas estadounidenses al crimen organizado.

Carter dijo ahora que "estamos avanzando hacia un modelo que prioriza el tratamiento en Estados Unidos".

En cuanto al llamado río de acero y plomo a México, el tráfico de armas y municiones, la zarina dijo que "buscamos una cooperación compartida con México."

"Si las armas llegan a México, necesitamos que sean registradas allí para saber quién las envió y cómo llegaron. ¿Cómo llegaron? ¿Quién las envió? ¿A quién podemos responsabilizar?".

A pregunta expresa sobre una potencial intervención estadounidense a México, Carter respondió que ella nunca cuestiona "declaraciones del presidente Donald Trump", y reafirmó que "estamos trabajando muy estrechamente con México, y creo que se trata de compartir inteligencia."

"Creo que se trata de preservar la soberanía de nuestras naciones. Queremos garantizar la soberanía de todos nuestros países. México también quiere garantizar su soberanía, pero trabajar juntos y compartir inteligencia es lo más importante aquí", declaró Carter.



Póker político

Matías Pascal

En Sinaloa, Sheinbaum acusa que la culpa vino del otro lado...

Hay algo inquietante en la nueva explicación presidencial sobre Sinaloa. Después de dos años de muertos, desaparecidos, negocios quebrados, calles tomadas y miles de militares desplegados, Claudia Sheinbaum encontró una causa que cruza la frontera: el injerencismo de Estados Unidos.

"Sinaloa es una demostración que el injerencismo [...] provocó la situación que hoy tenemos", dijo ayer lunes en su atril mañanero.

La frase no es menor, y tampoco parece casual.

Un día antes, en Culiacán, la presidenta Sheinbaum había soltado otra: "La injerencia no resuelve los problemas. La injerencia provoca violencia".

¿Mensaje para Washington? Es difícil leerlo fuera de ese contexto

La presidenta se refiere a la captura de Ismael "El Mayo" Zambada en julio de 2024, una operación realizada sin participación del gobierno mexicano y cuyas circunstancias México reclamó reiteradamente a Estados Unidos. Después vino la fractura del Cártel de Sinaloa y la guerra entre "Los Chapitos" y "La Mayiza". Sheinbaum sostiene que antes de aquel episodio el estado registraba menos de un homicidio diario. (La Jornada??)

Hasta ahí, el dato.

El problema comienza cuando una explicación causal amenaza con convertirse en explicación política de todo lo demás.

Porque Estados Unidos pudo haber detonado el rompimiento, pero no creó al Cártel de Sinaloa.

No construyó durante décadas sus redes económicas, políticas y territoriales en México. Tampoco explica por qué dos facciones criminales poseen hombres, armas, vehículos, dinero, inteligencia y capacidad logística suficientes para mantener durante dos años una guerra que el Estado mexicano no ha conseguido apagar.

Ese es el agujero de la narrativa.

La captura de Zambada pudo ser el cerillo. La pregunta incómoda es quién permitió que hubiera tanta gasolina acumulada.

Las dimensiones del desastre son brutales. La guerra entre facciones suma alrededor de 3 mil 900 asesinatos y 4 mil 400 desapariciones en dos años. El gobierno ha desplegado más de 20 mil elementos de seguridad y aun así la violencia continúa condicionando la vida cotidiana y golpeando la economía sinaloense. (El País??)

Entonces resulta insuficiente mirar solamente

te hacia Washington.

Porque hay otra historia. La mexicana.

Rubén Rocha Moya pidió licencia después de que autoridades estadounidenses lo acusaran de presuntos vínculos con el crimen organizado. Regresó a la gubernatura el 21 de agosto después de más de tres meses fuera y volvió a separarse del cargo prácticamente de inmediato. El Congreso terminó designando como gobernadora interina a Graciela Domínguez Nava, quien había sido secretaria de Educación durante su administración. (La Jornada??)

Eso tampoco lo provocó la captura de "El Mayo"

Como tampoco explica el injerencismo por qué una organización criminal alcanzó semejante penetración territorial.

Aquí aparece el verdadero problema político de las palabras de Sheinbaum.

Washington está elevando la presión sobre México y la presidenta parece estar marcando una raya: cooperación sí; operaciones unilaterales, no.

Eso es perfectamente defendible como posición de Estado. México tiene soberanía y Estados Unidos no puede disponer libremente del territorio mexicano para ejecutar operaciones.

Pero soberanía también significa responsabilidad.

No puede invocarse la primera para diluir la segunda.

Sheinbaum dijo ayer lunes que los delincuentes deben ser detenidos, pero que cuando exista información extranjera debe entregarse a las instituciones mexicanas para que estas actúen. Su fórmula sigue siendo "coordinación sin subordinación". (La Jornada??)

Ese parece ser el mensaje importante para Washington.

México quiere colaboración, pero bajo sus reglas.

El problema es que Estados Unidos probablemente hará otra pregunta: ¿qué ocurre cuando considera que esas instituciones mexicanas están infiltradas, son ineficaces o protegen a quienes deberían perseguir?

Ahí comienza la partida complicada.

Porque Sinaloa dejó de ser solamente un problema de seguridad. Ahora también es una pieza de la relación bilateral.

Y mientras Palacio Nacional insiste en los límites de Washington, desde Washington aumenta la presión sobre México para actuar contra los cárteles y contra funcionarios presuntamente vinculados con ellos.

Dos gobiernos sentados frente a la misma mesa, pero mirando cartas distintas.

Sheinbaum juega la carta de la soberanía. Estados Unidos, la de la seguridad.

Y en medio están los sinaloenses.

Ellos difícilmente pueden darse el lujo de discutir quién encendió la mecha mientras siguen contando muertos y buscando desaparecidos.

Después de dos años, esa debería ser la discusión central.

Porque responsabilizar al vecino puede explicar cómo comenzó esta etapa de la guerra.

Lo que no explica es por qué México todavía no consigue terminarla.

Y mucho menos cómo dejamos crecer un monstruo tan poderoso que bastó detener a uno de sus jefes para incendiar un estado entero.

Ahí está la pregunta que ninguna bandera alcanza a cubrir... ¡Ciaooo!



Siboldi rompe el silencio

Han pasado más de dos años y la polémica salida de Robert Dante Siboldi de los Tigres sigue siendo una espina muy clavada en el orgullo del entrenador uruguayo; nuevamente, se ha lanzado contra el equipo norteamericano. En esta ocasión, el técnico mencionó qué quisieron provocar con su supuesto vínculo con la jugadora Tatiana Flores, Siboldi aseguró que la historia estaba estructurada por parte de Tigres e incluso con un Plan B: "Si no podíamos seguir con esta historia, vamos con el plan B, que

era desprestigiar a mí con la jugadora." Robert Dante Siboldi destacó que era la forma de operar en los altos mandos de Tigres para su beneficio. El director técnico terminó saliendo en verano de 2024 tras su arribo a finales del Clausura 2023 como el sustituto de Miguel Herrera y en ese mismo torneo terminó conquistando el título de liga tras vencer a Chivas en la Final.



MARTES 22 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13727



Alan Cervantes causa baja del TRI

Rafael Márquez dio a conocer la lista de convocados para las Fechas FIFA de septiembre y octubre, y en ella incluyó el nombre del jugador del América, Alan Cervantes, pero el mediocampista de las Águilas no podrá jugar con el cuadro nacional. México enfrentará en partidos amistosos a las selecciones de Colombia, Perú, Estados Unidos y Chile, siendo el inicio de la era de Rafael Márquez como timonel azteca, juegos

que servirán como preparación rumbo a la Concacaf Nations League a celebrarse en noviembre.

Sin embargo, se informó por parte de la Dirección Deportiva de Selecciones Nacionales de México que Cervantes es baja para los próximos encuentros del Tricolor.

"La Dirección Deportiva de Selecciones Nacionales de México informa que Alan Cervantes, jugador del Club América, causa

baja de la convocatoria de la Selección Nacional de México debido a una molestia muscular".

Cervantes no terminó el partido ante Chivas el pasado sábado, salió de cambio al minuto 52, dejando su lugar a Erick Sánchez.

Para suplir su baja no se llamará a otro elemento fuera de la convocatoria, pues se anunció que su lugar lo tendrá Isaías Violante, quien ya estaba dentro de la lista de Rafa.

Van por Ley para regresar el ascenso y descenso



La discusión por el ascenso y descenso en el fútbol mexicano abrió un nuevo frente, Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano, anunció que impulsarán una iniciativa de ley para incorporar el mérito deportivo en la legislación nacional y establecerlo como una obligación para las asociaciones deportivas.

El anuncio se realizó durante el foro "Fuera de lugar. ¿Por qué es injusto cancelar el ascenso y descenso en el fútbol?", celebrado en el Senado de la República. La propuesta buscará que los resultados deportivos vuelvan a tener un papel determinante para definir la movili-

dad entre categorías dentro del fútbol mexicano.

Uno de los cuestionamientos durante el encuentro estuvo relacionado con la posibilidad de que el Poder Legislativo intervenga en decisiones tomadas por organizaciones privadas. Castañeda defendió la iniciativa al considerar que las determinaciones dentro del fútbol profesional tienen consecuencias que trascienden a los propios clubes.

Durante las mesas también se abordó la necesidad de que los clubes cumplan con requisitos económicos y financieros para competir en la máxima categoría. La propuesta discuti-

da plantea que, una vez satisfechas esas condiciones, el rendimiento deportivo sea el elemento que determine qué equipos pueden subir o bajar de división.

La discusión legislativa llega una semana después de que la Comisión Nacional Antimonopolio abrió una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de afiliación, organización y acceso a competiciones de fútbol profesional federado en México. La autoridad aclaró que el inicio del procedimiento no implica que ya exista una responsabilidad acreditada.

Lista la sede de la Copa de Campeonas Femenina

La Copa de Campeonas Femenina de la FIFA 2027 ya tiene sede para su fase decisiva: el Nu Stadium, casa del Inter Miami será el escenario donde se disputarán los cuatro últimos encuentros del torneo, incluida la final y el partido por el tercer lugar.

La competencia reunirá a las campeonas de las distintas confederaciones y ya cuenta con dos equipos clasificados. El América de México, vigente campeón de la Concacaf W Champions Cup, representará a la región, mientras que el FC Barcelona, actual monarca de la Liga de Campeones Femenina de la UEFA, será el representante europeo. La fase final está programada para

enero de 2027 y tendrá como escenario el inmueble ubicado en Miami. La gran final y el encuentro por el tercer lugar se disputarán el 31 de enero de 2027, aunque la FIFA aún deberá dar a conocer el calendario completo de partidos.

El camino hacia esta instancia comenzará en noviembre próximo con la primera ronda del torneo. En ella, el Naegohyang Women's FC, campeón de la Liga de Campeones Femenina de la Confederación Asiática de Fútbol, se enfrentará al Auckland United FC, ganador de la Liga de Campeones Femenina de la Confederación de Fútbol de Oceanía (OFC).



Gianni Infantino abierto a negociar la reforma de FIFA



Gianni Infantino abrió la puerta a una revisión independiente del sistema de gobernanza de la FIFA, en medio de las diferencias surgidas alrededor de la manera en que el organismo maneja sus principales proyectos estratégicos. El presidente comunicó su propuesta en una carta enviada al Consejo de la organización y a los presidentes de las 211 federaciones miembro, en la que planteó consultar al propio Consejo sobre la posibilidad de encargar una evaluación externa, destaca Reuters.

La propuesta busca analizar si el actual marco institucional de la FIFA es el adecuado para tomar decisiones de gran alcance. Infantino señaló que preguntará al Consejo si desea solicitar una revisión independiente que estudie los procedimientos vigentes y formule posibles modificaciones. Por ahora, se trata de una

propuesta: el Consejo deberá determinar si el análisis se lleva a cabo y cuál sería su alcance. El planteamiento aparece después de la controversia que provocó el proyecto FIFA Forward Enterprise, una iniciativa que contemplaba incorporar inversión privada a una estructura comercial vinculada con los derechos de las competiciones de la FIFA. El proyecto fue abandonado en julio después de encontrar oposición dentro del fútbol internacional. Infantino sostuvo en su carta que la propuesta todavía no había sido presentada formalmente para su aprobación cuando trascendió públicamente, una situación que, según su versión, generó confusión.

Además de la posible evaluación externa, el dirigente propuso abrir un periodo de consultas con las confederaciones, las federaciones miembros y otros sectores relacionados con el

fútbol. La intención es recibir propuestas concretas sobre cómo mejorar la participación institucional antes de que se adopten decisiones de gran importancia. Entre los puntos que podrían analizarse están las funciones del presidente, el Bureau, el Consejo y el Congreso de la FIFA.

La transparencia y la rendición de cuentas también forman parte de la discusión. De acuerdo con la carta, las consultas buscarían determinar de qué manera puede existir una intervención más temprana de los distintos órganos de la FIFA en los proyectos estratégicos. Las propuestas recibidas podrán comenzar a analizarse en la reunión del Consejo prevista para el 15 de octubre en Zúrich, mientras que las modificaciones que requieran cambios estatutarios tendrían que pasar posteriormente por el Congreso.

Kaitlin Quevedo ganó el SP Open

La española Kaitlin Quevedo ganó el SP Open de la ciudad brasileña de São Paulo tras derrotar a la argentina Nadia Podoroska por 2-1 (4-6, 6-4, 6-2).

Quevedo, que empezó el torneo como número 105 de la clasificación mundial, vuelve ahora a estar entre las 100 mejores del planeta tras hacerse con el que es el primer título WTA de su carrera.

En un partido que duró poco más de dos horas y se jugó bajo un fuerte sol, la española de 20 años fue de menos a más y superó a la rival en puntos ganados tanto en el saque como en la devolución.

Tuvo que remontar un primer set

en contra en el que Podoroska (317 WTA), quien venía de eliminar a la favorita Paula Badosa, la puso contra las cuerdas.

Sin embargo, en el segundo, Quevedo demostró un gran nivel, al romper el saque de la rival nada más empezar. Ya en el tercer set, la española aumentó aún más la intensidad de su juego y llegó a abrir una ventaja de 5-0 sobre Podoroska para un resultado final de 6-2.

La victoria cierra una participación estelar de la joven promesa, que batió a la rusa Anna Blinkova por 2-1 en la semifinal y no había perdido ningún set hasta ese momento.



49ers comenzaron con el pie derecho



San Francisco 49ers comenzaron con el pie derecho la temporada 2026 de la NFL y, tras dos semanas, ya tienen un registro de 2-0. Primero derrotaron a Los Ángeles Rams por 27-7 y este domingo hicieron lo propio ante Miami Dolphins, a quienes superaron por 35-13.

Con este arranque, San Francisco suma 23 temporadas en la historia de la franquicia en las que comenzó con marca de 2-0. El dato resulta llamativo porque, de las 22 ocasiones anterior-

es, los 49ers lograron avanzar a la postemporada en 13 de ellas.

La tendencia también se ha mantenido en los años más recientes. Las últimas cinco temporadas en las que San Francisco comenzó 2-0, 2012, 2019, 2021, 2023, 2025; muestran una particularidad, en todas, el equipo llegó a los playoffs.

De esas 13 temporadas que terminaron con los 49ers en postemporada, seis también los llevaron hasta el Super Bowl: 1984, 1988, 1989, 2012,

2019 y 2023. En tres de esas ocasiones, San Francisco terminó levantando el trofeo de campeón, en las temporadas 1984, 1988 y 1989.

Ahora el reto será sostener este comienzo durante las próximas semanas y, especialmente, evitar que las lesiones cambien el rumbo del equipo. Si los 49ers consiguen mantener saludables a sus piezas principales y continúan mostrando el nivel exhibido ante Rams y Dolphins, la historia podría volver a llevarlos a jugar en enero.



Germán Quiroga va por la victoria

Conseguir una victoria para seguir demostrando que tiene un auto de los más competitivos en la categoría, será el objetivo del piloto capitalino, Germán Quiroga, durante la décima fecha de la NASCAR México Series 2026, que se llevará a cabo el próximo 27 de septiembre en el Óvalo Aguascalientes México.

"Aguascalientes es una pista donde regularmente andamos muy bien, tenemos un auto rápido y competitivo, con muchas características, así como opciones para hacer una buena carrera, vamos a trabajar en tener la mejor puesta a punto, nos queremos sacar la espinita de no clasificar al Chase", indicó el integrante del Prime Sports Racing Team.

"Además tenemos el compromiso con el

equipo de que el auto de Koke de la Parra, que está calificado a la definición del campeonato de la Challenge Series, luche por el título, es un buen lugar para salir con una buena cantidad de puntos", consideró Quiroga Fossas.

En ese sentido, lamentó que distintos infortunios lo hayan dejado afuera de la definición del campeonato, pero se mostró confiado de alcanzar una bandera a cuadros en lo que resta del calendario de competencias.

"Sin embargo, tenemos muchas posibilidades de festejar grandes cosas en lo que resta de la temporada, no obstante que deseábamos el campeonato, vamos a seguir trabajando para los patrocinadores", apuntó Germán, quien ocupa el undécimo puesto en el estado del campeonato de pilotos con 231 unidades.

Huachicol fiscal, injerencia extranjera y el fantasma de Ayotzinapa

ROBERTO MELENDEZ S.

La disputa entre la **Fiscalía General de la República** y el consorcio **SIMSA** por el aseguramiento de 59 millones de litros de gasolina y diésel en San José Iturbide, Guanajuato, sumó esta semana una voz de peso: la gobernadora **Libia García Muñoz Ledo**. La mandataria guanajuatense fue tajante al señalar que las llamadas desviaciones volumétricas en el robo de combustible no ocurren únicamente en los ductos, y que por eso resulta indispensable combatir el huachicol fiscal exigiendo que las empresas comercializadoras cuenten con los permisos correspondientes: o una carta de importación, o una factura expedida por Pemex. No hay término medio, insistió. Hasta el momento, el grupo empresarial -también identificado como **Gas Natural del Sureste-** no ha logrado acreditar el origen legal del hidrocarburo decomisado el pasado día 17. La gobernadora fue enfática: no basta con que la empresa alegue legalidad, debe exhibir la documentación de manera inmediata en cuanto la autoridad la requiera. El tema fue ampliamente comentado por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor **Naim Libien Kauí** resumieron el fondo del asunto con una frase contundente: *sólo hay una versión posible, y SIMSA tendrá que demostrarla con papeles.*

Sheinbaum y la tesis de la no injerencia

En su **Conferencia Mañanera del Pueblo**, celebrada en **Palacio Nacional**, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** retomó un argumento que ha repetido con insistencia: la intervención extranjera no fortalece las instituciones de seguridad de un país, las debilita. Como ejemplo citó el caso de **Sinaloa** tras la detención en **Estados Unidos** de **Ismael "El Mayo" Zambada García**, cofundador del **Cártel de Sinaloa**. Según la mandataria, antes de esa captura la entidad registraba menos de un homicidio diario, cifra que se disparó después como consecuencia de la ruptura interna del grupo delictivo. **Sheinbaum** reconoció que durante su gobierno la violencia ha disminuido gradualmente, aunque admitió que la tarea en materia de seguridad está lejos de concluir. En ese mismo espacio lamentó el retiro de la **expresidenta chilena Michelle Bachelet** de la contienda por la **Secretaría General de la ONU**, candidatura que el Gobierno mexicano respaldaba y para la cual ahora deberá buscar una nueva opción.

Chihuahua, coordinadores y un diseñador bajo amenaza

La presidenta también dio cuenta de su reciente encuentro con la gobernadora de



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en otra emisión de **Cambiando de Tema**

Chihuahua, **María Eugenia Campos**, del que derivó el compromiso de mantener una coordinación permanente en seguridad, tarea que recaerá en el secretario **Omar García Harfuch** y, en otros frentes, en la **Secretaría de Gobernación**. **Sheinbaum Pardo** aprovechó además para desestimar las críticas que acusan a los **Coordinadores en Defensa de la Transformación de Morena** de violar la normatividad electoral en los estados, argumentando que ninguno de ellos figura como aspirante a las 17 gubernaturas que se disputarán en la elección de junio próximo. En otro orden, trascendió que **Elvis Guerra**, autor del vestido que lució la mandataria durante la ceremonia del **Grito de Independencia**, ya cuenta con protección personal después de recibir amenazas vinculadas a extorsiones del crimen organizado.

Ayotzinapa: doce años de promesas sin respuesta

Con la conmemoración de los 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de **Ayotzinapa** a la vuelta de la esquina, **Raúl y Eduardo** pusieron el dedo en la llaga al señalar que la **Fiscalía General de la República**, encabezada por **Ernestina Godoy Ramos**, salió con una nueva línea de investigación centrada en funerarias de **Iguala** presuntamente vinculadas al caso. El escepticismo de los comunicadores fue evidente: todo apunta a que esta "robusta" pesquisa no arrojará resultado alguno, y que seguirá pesando más la llamada verdad histórica construida en su momento por el exprocurador **Jesús Murillo Karam**, quien continúa enfrentando su proceso legal desde su domicilio por motivos de edad y salud. Los padres y madres de los normalistas sostienen que los gobiernos de

Enrique Peña Nieto, **Andrés Manuel López Obrador** y ahora **Claudia Sheinbaum Pardo** se han limitado a darles largas, mientras funcionarios como **Ricardo Encinas** continúan percibiendo sueldos y gastos considerables sin resultados concretos que mostrar.

La piñata favorita y el cierre de una gira exitosa

No pasó inadvertida la contradicción que señalan los conductores: mientras **Washington** reconoce públicamente la participación decidida de **México** en el combate al narcotráfico, simultáneamente insiste en que son los cárteles quienes verdaderamente gobiernan el país. Todo indica, apuntaron, que **México sigue siendo la piñata favorita de los estadounidenses**, a la que golpean cuando les conviene, aunque la soberanía nacional se mantenga formalmente intacta. Pese al acarreo evidente, los abucheos, las silbatinas y los bloqueos registrados en varias entidades, la presidenta **Sheinbaum** sostuvo que al menos 600 ciudadanos acudieron a cada uno de sus informes de gobierno realizados en distintos estados del país, gira que cerrará en la **Ciudad de México** y que, según su propia evaluación, resultó exitosa.

Celulares fuera del salón

Como dato adicional, a partir del tres de noviembre quedará prohibido el uso de teléfonos celulares durante clases y recreos en escuelas primarias y secundarias. Los alumnos podrán llevar sus dispositivos en la mochila, pero solo podrán utilizarlos en situaciones de emergencia.

Buen inicio de semana y no olvide sintonizarnos a las 14:30 horas en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz.